

NOTA DE PRENSA

Racones Públics se amplía al área metropolitana

El concurso propone la reforma de doce espacios degradados y desaprovechados, seis en municipios cercanos a Barcelona, y seis más en distritos de la ciudad condal

Las ciudades y municipios son espacios vivos en constante transformación. Estos procesos de cambio dan lugar a espacios de transición o residuales, que quedan en el espacio urbano en forma de rincones desatendidos, degradados o en estado precario. El concurso Racons Públics busca la participación ciudadana para recuperar algunos de estos y convertirlos en un lugar de oportunidad para el municipio.



El FAD convoca la tercera edición de Racons Públics, que ya ha funcionado con gran éxito de participación en las dos ediciones anteriores. La primera edición se celebró en 2003 en Ciutat Vella. En su segunda edición, celebrada en 2009, el proyecto se amplió a la Barcelona de los Barrios y ahora la tercera edición se ocupa de la ciudad y su área metropolitana. Para hacerlo posible el FAD ha firmado un convenio con el Área Metropolitana de Barcelona, la Diputación de Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona.

En esta ocasión abundan los espacios públicos desatendidos por varias razones: producidos por el choque con infraestructuras viarias y ferroviarias, roces producidos por el choque entre tejidos urbanos diferentes, situaciones topográficas complejas por su proximidad a espacios acuíferos, etc. Cada rincón es un espacio, no necesariamente pequeño, que el concursante puede entender sin tener un conocimiento técnico de grandes sistemas infraestructurales de modo que se fomente la participación.

Jurados

El concurso, que empieza el 4 de octubre de 2012, presentará doce espacios para reformar hasta noviembre de 2013, uno cada mes. Un jurado de preselección escogerá cuatro proyectos entre los participantes en la convocatoria mensual. De entre los finalistas, el jurado final fallará los doce ganadores definitivos. Este estará formado por: Ramon M. Torra, Gerente del Área Metropolitana de Barcelona, Josep Solé y Arqués, Gerente de Servicios, Equipamientos, Infraestructuras Urbanas y Patrimonio

Arquitectónico de la Diputació de Barcelona; Vicente Guallart, arquitecto jefe de la ciudad de Barcelona y gerente de Hàbitat Urbà, Miquel Espinet, Arquitecto y Presidente del FAD; Jerónimo Villanueva, Presidente de Sopic; Toni Arola, Diseñador Industrial; Carles Llop, Arquitecto; Stella Rahola, Artista Plàstica; Mónica Rivera, Arquitecta; Maria Rubert de Ventós, Arquitecta; Sara Dauge, Historiadora y comisaria del concurso y Alejandro Giménez, Arquitecto y comisario del concurso.

Los jurados tendrán en cuenta los siguientes criterios a la hora de valorar los proyectos:

1. **Contenido:** el jurado valorará la capacidad de los proyectos de producir una transformación del entorno que le otorgue identidad y lo cargue de sentido. Los proyectos que estimulen el potencial semántico de la ciudad serán particularmente valorados.
2. **Dinamismo:** se tendrá muy en cuenta el potencial dinamizador de las propuestas presentadas y los objetivos de desarrollo económico y social para los emplazamientos propuestos.
3. **Especificidad:** los proyectos deben tener en cuenta las peticiones, demandas, críticas y sugerencias que los vecinos y la ciudadanía en general hayan podido manifestar en diferentes medios, el valor de las estructuras físicas y sociales y el peso de las trazas urbanas existentes.
4. **Viabilidad:** se evaluará muy positivamente toda información que acerque el proyecto a la realización física de éste. Se otorgará una atención especial a las cuestiones de mantenimiento del proyecto en caso de que se decidiera emprender la intervención.
5. **Visibilidad:** se apreciarán los proyectos en la medida que desarrañen los espacios propuestos.
6. **Innovación:** se valorarán positivamente las propuestas que aporten ideas nuevas para la mejora de la ciudad.
7. **Durabilidad:** se entiende que las propuestas deben ser soluciones con vocación de permanencia.
8. **Sostenibilidad:** se valorará el uso de materiales y técnicas sostenibles.
9. **Interdisciplinarietà:** se tendrá en cuenta la capacidad de los proyectos de integrar disciplinas diversas y de combinar artes y técnicas que vayan más allá de los instrumentos del urbanismo convencional.



1r Racó: Puentes sobre el Llobregat (El Prat del Llobregat)

Como participar

El concurso Racons Públics es público, de carácter internacional, interdisciplinar, abierto a todo el mundo y se puede participar individualmente o por equipos.

El proyecto que se presente puede incluir cualquier tipo de material (gráfico, literario, arquitectónico, histórico, literario, etc.). El formato de presentación será una hoja DIN-A3 apaisada, que recoja toda la información. La identidad de los participantes (nombre, dirección postal, correo electrónico, teléfono fijo y móvil) deberá presentarse en un documento adjunto ya sea en formato digital (en racons@fad.cat) o físicamente en la sede del FAD (Plaza dels Àngels 5-6, 08001 Barcelona).

Todas las propuestas deben entregarse antes de las 14h del último día laborable del mes de publicación de cada una de las convocatorias. Dadas algunas festividades que pueden alterar esta condición se aconseja consultar el calendario de entrega en la web del concurso.

Para más información y para consultar las bases pueden visitar la web de Racons Públics: www.racons.fad.cat

La segunda convocatoria

Municipio: L'Hospitalet del Llobregat

Racó 01: Desde el puente de Matacavalls hasta el parque de Les Planes

Plazo de entrega de propuestas: 30/11/12

Ubicado en la zona norte del Hospitalet del Llobregat, conocida como El Samuntà, es una franja de terreno situada al sur del cementerio municipal que pasa junto a las vías del tren y la tapia del cementerio. Es un espacio con unos usos aún por definir.

